



Resolución de Decanato **1095 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente 10365-2026 - Aprobar pago factura por compra de cemento y pastina para el Lab. de Sedimentología

De: NAT - DIR. COMPRA Y PATRIMONIO NAT



Salta,
25/08/2026

VISTO:

El nota N° 001405 – presentada por el Dr. Leonardo I. Elías – Secretario de Bienestar y Asuntos Estudiantiles de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma solicita la adquisición de bolsas de cemento y de pastina blanca, necesarios para terminar con la obra de reemplazo de cerámicos de las tres mesadas del Laboratorio de Sedimentología de la Escuela de Geología de esta Facultad.

Que se presentan presupuestos de las firmas “Sansone Materiales”, “Corralón Vaqueros” y “San Expedito Materiales”.

Que asimismo se presenta Factura B-00105-00004496 de la firma “SANSONE MATERIALES S.R.L.” por la suma total de Pesos Setenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta (\$ 78.440,00), debidamente conformada de acuerdo a la normativa vigente.

Que teniendo en cuenta el contexto económico actual y la oportunidad y conveniencia en la gestión eficiente y eficaz de los recursos públicos, a fin de maximizar el beneficio institucional, corresponde convalidar lo actuado y aprobar el gasto efectuado por la adquisición en forma directa de dichos materiales.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convalidar lo actuado y aprobar el pago de la Factura B-00105-00004496, de la firma “SANSONE MATERIALES S.R.L.” – CUIT N° 30-71777047-8, por la suma total de Pesos Setenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta (\$ 78.440,00), por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Imputar el presente gasto en las siguientes partidas presupuestarias:

A.0020.024.001.005.11.02.00.00.24.00.2.5.5.0000.1.21.3.4 - \$ 14.880,00

A.0020.024.001.005.11.02.00.00.24.00.2.6.5.0000.1.21.3.4 - \$ 63.560,00

Total \$ 78.440,00

ARTÍCULO 3°.- Publicar en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su archivo.

Dr. Leonardo I. Elías
Secretario de Bienestar y
Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales